



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIVISIONAL EN CUMPLIMIENTO
CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36° DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL
CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 78° DEL REGLAMENTO GENERAL, AMBOS DE LA
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2014

Lugar y hora: La sesión se realizó en la Sala de reunión de la División de Desarrollo Sustentable, iniciando a las 12:05 horas del día 22 de enero de 2014.

Dr. Alejandro Alvarado Herrera	Director de la DDS y Presidente del CD
M.C. Vilma Esperanza Portillo Campos	Representante propietario del Departamento de Competencias Básicas
M.C. Mizael Garduño Buenfil	Representante suplente del Departamento de Competencias Básicas
Dr. Adrián Cervantes Martínez	Representantes propietario del Departamento de Ciencias y Humanidades
M.C. Ismael Chuc Piña	Representantes suplente del Departamento de Ciencias y Humanidades

Faltantes:

Invitados: M.C. Alma Rosa Macías Ramírez, Secretaria Técnica de Docencia

Punto 1: El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum e inicio de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la acta: CD-02-14 Extraordinaria
4. Designación de representante del Consejo Divisional para la comisión Dictaminadora de la Evaluación de los Informes Anuales de Labores 2013 de los PTC de la División de Desarrollo Sustentable.
5. Atención de dos solicitudes de apelación de baja definitiva:
 - Br. Geydi Beatriz Pech Poot
 - Br. Maritza Méndez Santana
6. Asuntos Generales
 - Solicitud de apelación de baja definitiva de la Br. Lenny Guadalupe Pech Poot

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL

7. Cierre de la sesión.
Verificación del quórum.
- Desarrollo del punto: Se verificó el quórum legal y se dio inicio a la sesión del Consejo Divisional de la División de Desarrollo Sustentable.
- Punto 2:** Aprobación del orden del día.
Desarrollo del punto: Se dio lectura al orden del día, estando de acuerdo los Consejeros Divisionales.
- Acuerdo 2.1** Se aprobó el orden del día.
- Punto 3:** Lectura y en su caso aprobación de la acta: CD-02-14 Extraordinaria
Desarrollo del punto: El Dr. Alejandro Alvarado Herrera dio lectura al acta CD-02-14 Extraordinaria
- Acuerdo 3.1** Por unanimidad, se aprueba el acta CD-02-14 Extraordinaria.
- Punto 4:** Designación de representante del Consejo Divisional para la Comisión Dictaminadora de la Evaluación de los Informes Anuales de Labores 2013 de los PTC de la División de Desarrollo Sustentable.
Desarrollo del punto: El Dr. Alejandro Alvarado Herrera propuso a la Dra. Lucinda Arroyo Arcos como representante del Consejo Divisional ante la Comisión Dictaminadora de la Evaluación de los Informes Anuales de Labores 2013 de los PTC de la División de Desarrollo Sustentable.
- Acuerdo 4.1** Por unanimidad el Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable acuerda, designar a la Dra. Lucinda Arroyo Arcos como representante del Consejo Divisional en la Comisión Dictaminadora de la Evaluación de los Informes Anuales de Labores 2013 de los PTC de la División de Desarrollo Sustentable.
- Punto 5:** Atención de dos solicitudes de apelación de baja definitiva:
 - Br. Geydi Beatriz Pech Poot
 - Br. Maritza Méndez Santana
- Desarrollo del punto: El Dr. Alejandro Alvarado Herrera dio lectura a los documentos presentados por la Br. Geydi Beatriz Pech Poot y la Br. Maritza Méndez Santana para la apelación de baja definitiva.
- Acuerdo 5.1** Considerando las condiciones de avance de la Br. Geydi Beatriz Pech Poot en sus estudios, el Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable acuerda por unanimidad, dictaminar favorablemente su solicitud por lo que recomienda la revocación de baja definitiva, sujeta a la elaboración de un nuevo plan de trabajo que le permita terminar sus objetivos académicos en tiempo y forma adecuados. Asimismo, se le conmina a expresarse con argumentos fundamentados evitando realizar aseveraciones infundadas, como las observadas en algunos

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL

documentos entregados en su solicitud.

La Br. Geydi Beatriz Pech Poot cuenta con un promedio de 8.25, con un porcentaje del 87%, de la generación 2003 y un faltante de 41 créditos. La Br. Pech Poot no se ha inscrito a materia alguna desde Otoño 2010 debido a que sus condiciones laborales no se lo permitieron. No obstante, su situación cambió favorablemente.

Acuerdo 5.2 Considerando las condiciones de avance de la Br. Maritza Méndez Santana en sus estudios, el Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable acuerda por unanimidad, dictaminar favorablemente su solicitud por lo que recomienda la revocación de baja definitiva de acuerdo al plan de trabajo propuesto.

La Br. Maritza Méndez Santana cuenta con un promedio de 7.90, con un porcentaje del 95%, de la generación 2003 y un faltante de 15 créditos.

Punto 6: Asuntos Generales

A) Solicitud de apelación de baja definitiva de la Br. Lenny Guadalupe Pech Poot

Desarrollo del punto:

El Dr. Alejandro Alvarado Herrera dio lectura a los documentados presentados por la Br. Lenny Guadalupe Pech Poot para la apelación de baja definitiva.

Acuerdo 6.1 Considerando las condiciones de avance de la Br. Lenny Guadalupe Pech Poot en sus estudios, el Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable acuerda por unanimidad, dictaminar favorablemente su solicitud por lo que recomienda la revocación de baja definitiva, sujeta a la elaboración de un nuevo plan de trabajo que le permita terminar sus objetivos académicos en tiempo y forma adecuados.

La Br. Lenny Guadalupe Pech Poot cuenta con un promedio de 8.23, con un porcentaje del 92% de la generación 2003 y un faltante de 27 créditos. La Br. Pech Poot no se ha inscrito a materia alguna desde Otoño 2012 debido a que su situación económica no se lo permitía.

B) Atención previsible de la apelación de baja definitiva del Br. Antonio Lugo

Acuerdo 6.2 Por unanimidad, el Consejo Divisional de Desarrollo Sustentable acordó tratar este asunto por sesión virtual en sesión extraordinaria.

Cierre del Acta:

Habiéndose agotado el Orden del Día, se dio por terminada la Sesión Ordinaria, siendo las 16:08 del día 22 de enero de 2014. Firman al margen y al calce el Presidente del Consejo Divisional y los Consejeros Divisionales de Desarrollo Sustentable.

"Fructificar la razón: trascender nuestra cultura"
Consejo Divisional

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL

Dr. Alejandro Alvarado Herrera
Presidente

M.C. Vilma Esperanza Portillo Campos
Representante propietario del
Departamento de Competencias Básicas

M.C. Mizael Garduño Buenfil
Representante suplente del
Departamento de Competencias Básicas

Dr. Adrián Cervantes Martínez
Representante propietario del
Departamento de Ciencias y
Humanidades

M.C. Ismael Ignacio Chuc Piña
Representante suplente del
Departamento de Ciencias y
Humanidades